

El Canciller Hitler

ante el

Reichstag

17 de mayo de 1933

El Canciller Hitler

ante el

Reichstag

17 de mayo de 1933

Impreso en los talleres gráficos
de Liebneit & Thiesen, Berlín S.W. 19, Niederwallstraße 16.
Editor responsable: H. Demann, Berlín.

Señores diputados:

En nombre del Gobierno del Reich he solicitado del Señor presidente Goering la convocatoria del Reichstag al objeto de poder pronunciarme ante esa asamblea sobre los problemas que hoy preocupan no solo a nuestro pueblo sino al mundo entero. Estos problemas, que los señores Diputados conocen, son de tan gran importancia que de su feliz solución depende la pacificación política y la salvación económica del mundo entero. Al expresar a este respecto, en nombre del Gobierno alemán, el deseo de que el tratamiento de esos problemas quede sustraído a todo género de apasionamiento, surge este deseo en primer término de un convencimiento que a todos nos domina, a saber, que el origen profundo de la crisis actual reside precisamente en las pasiones que, desatadas después de la guerra, han oscurecido la clara visión y el juicio de los pueblos. Porque es en los defectos del Tratado de Paz donde hay que buscar la causa de los problemas de nuestros días, en ese Tratado que no supo en su día encontrar para el porvenir una solución elevada, clara y razonable de los problemas entonces planteados. El Tratado no resolvió en forma permanente, capaz de resistir a una crítica razonable muguno de los problemas, o de las reclamaciones formuladas por los pueblos en el terreno nacional, económico o jurídico. Es comprensible por lo tanto que la idea de revisión, además de afirmarse constantemente al margen del Tratado y en vista de los efectos de su aplicación, apareciera ya como necesaria a los autores del mismo y quedara jurídicamente prevista en el texto del documento.

Al referirme ahora brevemente a los problemas que dicho Tratado hubiese debido resolver, me inspiro en la consideración de que el fracaso sufrido en este punto forzosamente tenía que dar lugar a situaciones perjudiciales para la vida política y económica de los pueblos como las posteriormente surgidas.

Los problemas político-nacionales son los siguientes: Durante muchos siglos respondieron los estados europeos y sus fronteras a concepciones de carácter exclusivamente político. La marcha victoriosa de la idea nacional y del principio de las nacionalidades en el curso del pasado siglo y la indiferencia hacia esas nuevas ideas y nuevos ideales por parte de estados que respondían a otros principios fueron la semilla de numerosos conflictos. Ninguna misión más elevada hubiese podido corresponder, llegado el término de la guerra mundial, a una verdadera conferencia de la paz que la de establecer entre los estados europeos una nueva articulación y un nuevo orden basados hasta el límite máximo de lo posible en el reconocimiento de este hecho y de este principio.

Cuanto más se hubiesen ajustado, dentro de este orden nuevo, las fronteras de los estados a las de los pueblos, tanto mejor se hubiese contribuido con ello a eliminar un gran número de posibilidades de conflicto para el porvenir. Más aún, esta reorganización territorial de Europa sobre la base de las verdaderas fronteras de los pueblos, hubiese podido ser la solución histórica, dictada por la visión del porvenir, y susceptible de representar para vencedores y vencidos una a modo de compensación por los sangrientos sacrificios de la guerra, ya que con ella se hubiesen echado los cimientos de una verdadera paz mundial.

Pero en lugar de ello, en parte por desconocimiento y en parte cediendo al dictado de la pasión y del odio, se adoptaron soluciones que por su falta de lógica y de equidad llevaban en sí mismas la perpetuación del germen de nuevos conflictos.

El problema económico que la Conferencia de la Paz tenía que resolver era como sigue:

La alarmante situación económica de Europa se ve caracterizada por el exceso de población en el oeste europeo y la escasez en esta región de ciertas primeras materias, unido esto a un alto nivel de vida, superior al del resto del mundo, adecuado a la inteligencia de sus habitantes y lentamente adquirido en el curso del tiempo, todo lo cual ha dado lugar a un especialísimo proceso económico. Si los autores del Tratado de Paz se hubiesen propuesto la verdadera pacificación de Europa por un período humanamente previsible, en lugar de dejarse absorber por conceptos estériles y peligrosos como los de arrepentimiento, castigo, reparación, etcétera, hubiesen reconocido la verdad profunda de que la falta de posibilidades de existencia ha constituido y constituirá siempre una fuente de conflictos entre los pueblos. (Grandes aplausos.) En lugar de predicar la idea de aniquilamiento hubiesen debido elevarse hasta un nuevo orden de las relaciones políticas y económicas internacionales justo en toda la medida de lo posible para las necesidades de existencia de cada uno de los pueblos. No es prudente privar de los medios de vida a tales o cuales pueblos, sin parar mientes en que los seres humanos que de tales pueblos forman parte, no dejan por ello de seguir existiendo como factor vital. Que la ruina económica de un pueblo de 65 millones de almas pueda redundar en beneficio de otros pueblos es idea tan absurda que no es posible ya encontrar hoy nadie que se atreva a defenderla abiertamente (¡Muy bien!). Pero es mucho más absurdo todavía tratar de provocar esta ruina con métodos que, más tarde o más temprano, por una ley natural de causa y efecto habían de conducir a los vencedores hacia la misma catástrofe. (¡Muy bien!)

La idea des las reparaciones y su aplicación práctica quedará un día inscrita en la historia universal como el ejemplo típico de los estragos que la pasión puede provocar en contra de la común prosperidad de los pueblos.

En realidad la política de reparaciones solo podía conducir al siguiente resultado:

En el caso de serle exigidos a Alemania pagos en efectivo se obligaba con ello necesariamente a un desarrollo anormal de la exportación alemana, ya que únicamente con el producto de estos beneficios con-

stantes había de ser posible hacer sucesivamente efectivas tan importantes cantidades. (¡Muy bien!). Esto supone, sin embargo, que el mundo habría de hallarse dispuesto a servirse de la economía alemana como de una empresa internacional de exportación cuyos beneficios líquidos en forma de pagos por reparaciones habrían de ser muy superiores a los perjuicios que pudieran causarse a la exportación, y con ello a la economía de los países políticamente acreedores.

La tentativa de querer desviar este proceso y limitar las exportaciones alemanas por medio de créditos de compensación que permitieran hacer frente a los pagos era igualmente falta de previsión y falsa en último término. La conversión de las obligaciones políticas en obligaciones de carácter particular implicaba la creación de un servicio de intereses imposible de cumplir sin llegar a los mismos resultados que se trataba de evitar. Lo peor fué, sin embargo, la perturbación de la vida económica interior de los pueblos, y su eventual estancamiento, como consecuencia de esta obligación, de exportar a toda costa, y el exceso en los métodos de racionalización industrial a que dió lugar la lucha por la conquista de los mercados a fuerza de abaratar cada vez más los productos. Ello había de provocar, como ha ocurrido, una saturación progresiva de todos los mercados y desencadenar la crisis más grave de los tiempos modernos. El ejército de millones y millones de obreros alemanes sin trabajo es el último resultado de un proceso caracterizado por la pasión y la sinrazón. (¡Muy bien!)

Si, al contrario, se pretendía que Alemania hiciese frente a las reparaciones únicamente con prestaciones en especie, el perjuicio que por este procedimiento había de acarrear a la producción interna de los países así favorecidos no iba tampoco a ser menor. En efecto, no es posible imaginar siquiera prestaciones en especie por miles de millones como las absurdamente previstas en el plan de reparaciones sin poner en grave peligro la propia producción de los países a los cuales iban destinadas. (¡Muy bien!)

Es culpa del Tratado de Versalles haber inaugurado una era en la que la sana economía parece amenazada de muerte por las fantasías financieras. (¡Muy bien! Aplausos.)

Alemania ha cumplido las obligaciones que le fueron impuestas, a pesar de la injusticia que ellas encerraban y de sus consecuencias fácilmente previsibles, con una fidelidad casi suicida. (¡Muy bien!). La crisis económica mundial es la prueba incontrovertible de la exactitud de esta aseveración. (¡Muy bien!)

La necesidad de restablecer el sentido internacional del derecho con carácter general, fué un problema asimismo desconocido por el Tratado de Versalles, ya que precisamente para poder motivar el conjunto de sus estipulaciones fué preciso declarar a Alemania culpable de la guerra mundial, contra la sacrosanta convicción del pueblo alemán y de su Gobierno. Este procedimiento reduce a la máxima simplicidad las causas de los conflictos humanos en el pasado y para el porvenir: la culpa es de los vencidos, porque el vencedor gracias a su victoria tendrá siempre la posibilidad de hacerlo constar así en el preámbulo del tratado de paz. (¡Muy bien! Aplausos.)

Este acto ha tenido consecuencias terribles porque fué tomado como base para transformar en norma jurídica permanente la relación de fuerzas existente al final de la guerra. Los conceptos de vencedores y vencidos pasaron a ser el fundamento de un nuevo derecho y de un nuevo orden social internacional. La descalificación de un gran pueblo en nación de segundo grado y de segunda clase fué proclamada en el momento mismo en que había de surgir a la vida una Sociedad de Naciones. ¡Muy bien!

Este tratamiento impuesto a Alemania no podía conducir a la pacificación del mundo. Se estimó entonces que era necesario desarmar a los vencidos y privarles de medios de defensa. Este procedimiento — sin precedentes en la historia de las naciones europeas — es además ineficaz para suprimir los peligros y posibilidades de conflicto. Al contrario, dió lugar a una serie de amenazas, exigencias y sanciones que provocando, a su vez, una inseguridad e intranquilidad incesantes amenazan con ser causa de la ruina económica mundial. ¡Muy bien! Aplausos.)

Cuando en la vida de los pueblos cesa la reflexión sobre los riesgos que ciertas acciones pueden llevar consigo, nada tiene de extraño que la sinrazón triunfe fácilmente sobre la razón. La Sociedad de Naciones no ha conseguido, hasta ahora por lo menos, prestar, en tales ocasiones, ninguna ayuda real y efectiva a los que, precisamente por débiles y desarmados, más podían necesitarla.

Los tratados destinados a establecer la paz en la vida de los pueblos carecen de verdadero contenido si no se basan en un reconocimiento leal y sincero de la igualdad de derechos entre todas las partes. ¡Muy bien!

En esto residen precisamente las causas principales de la agitación que desde hace años domina en el mundo.

Por otra parte, la solución razonable y definitiva de los problemas hoy planteados interesa a todos por igual.

Ninguna nueva guerra europea podría dar lugar a que las actuales circunstancias, poco satisfactorias, fuesen substituidas por otras mejores. ¡Muy bien! ¡Al contrario! Ni política, ni económicamente, podría la aplicación de la fuerza crear en Europa una situación menos mala que la actual. ¡Muy bien! Aun en el caso de que un éxito decisivo, permitiera establecer un nuevo orden europeo basado en la violencia, el resultado final no podría ser otro que una mayor perturbación del equilibrio y el germen para que, de un modo o de otro, surgieran más tarde nuevas rivalidades y complicaciones. (Grandes aplausos.) Nuevas guerras, nuevos sacrificios, nuevas inquietudes y una nueva crisis económica serían la consecuencia. La explosión de esta locura sin fin habría de llevar consigo la ruina del presente orden político y social. Europa se hundiría en el caos comunista y en la evolución del mundo quedaría abierta una crisis de incalculables dimensiones y de duración imposible de prever. ¡Muy bien!

El Gobierno nacional de Alemania siente el profundo deseo de colaborar sincera y activamente a la obra de impedir que tal catástrofe pueda producirse. ¡Muy bien!

Es éste, además, el verdadero sentido de la revolución que ha tenido lugar en Alemania y cuyos tres puntos de vista principales en modo alguno se contradicen con los intereses del resto del mundo:

1. Impedir la revolución comunista amenazante y crear un Estado nacional, inspirado en la idea de reconciliación de clases y en el principio de la propiedad privada como base de nuestra cultura.

2. Resolver el más delicado de los problemas sociales, el del paro forzoso, reintegrando a la producción útil, el ejército lamentable de millones de obreros parados.

3. Restablecer la estabilidad y la autoridad en la dirección del Estado al objeto de que este gran pueblo, contando con un Gobierno apoyado en la confianza y en la voluntad de la nación, pueda de nuevo volver a concertar tratados con el resto del mundo. ¡Muy bien!

Al hablar en este momento como alemán nacionalsocialista consciente de sí mismo, quiero declarar en nombre del Gobierno y de todo el movimiento nacionalista que precisamente la joven Alemania y nosotros, sus representantes, estamos animados de la mejor voluntad para comprender idénticos sentimientos y aspiraciones así como los legítimos derechos vitales de los demás pueblos. ¡Muy bien! Aplausos.) La joven generación alemana que hasta ahora solo ha conocido en la vida las miserias, privaciones y penalidades de su propio pueblo, ha sufrido demasiado bajo la locura imperante para poder abrigar la intención de causar a los demás, pueblos análogos sufrimientos. ¡Muy bien! Nuestro nacionalismo es un principio que, como doctrina, nos impone obligaciones de carácter general. Ligados a nuestro propio pueblo por un amor y una fidelidad sin límites, respetamos al mismo tiempo, y como fruto de nuestra convicción, los derechos nacionales de los demás pueblos y, desde lo más profundo de nuestro corazón, deseamos vivir en paz y amistad con ellos. ¡Muy bien! Nos es extraña, por lo tanto, toda idea de »germanización«. El supuesto corrientemente admitido en el pasado siglo de que era posible convertir polacos o franceses en alemanes lo rechazamos en absoluto. Pero con idéntica energía estamos dispuestos a oponernos a toda tentativa en sentido contrario. (Grandes aplausos en la derecha y en el centro.)

Admitimos las naciones europeas que nos rodean como un hecho natural. Franceses, polacos, etc. son nuestros vecinos y sabemos que no hay hecho histórico imaginable capaz de modificar esta realidad. Ojalá que en el Tratado de Versalles hubiesen sido tenidas en cuenta esas realidades en cuanto a Alemania se refiere. (Vivas muestras de asentimiento. Grandes aplausos.) El objetivo de una paz duradera no puede consistir en abrir nuevas heridas o en mantener abiertas las existentes, sino en cerrarlas y curarlas.

De haber sido los problemas europeos tratados en su día con la debida reflexión, no hubiese sido difícil encontrar en la frontera oriental alemana una solución igualmente equitativa para las exigencias comprensibles de Polonia y para los derechos naturales de Alemania. ¡Muy bien! Aplausos.)

En el Tratado de Versalles no se ha encontrado esta solución. ¡Muy bien!

A pesar de ello ningún Gobierno alemán tratará de romper por su sola iniciativa un convenio que no es posible suprimir si no se le reemplaza con otro mejor.

Pero al admitir el carácter jurídico del Tratado, debe entenderse que este reconocimiento tiene un sentido general. No solamente los vencedores, también los vencidos pueden exigir los derechos que del Tratado se derivan. ¡Muy bien! Aplausos.) El derecho a reclamar la revisión está reconocido en el tratado mismo. Como motivo y medida para esta reclamación desea el Gobierno alemán aducir únicamente los resultados de las experiencias hasta la fecha acumuladas, así como las consideraciones que se imponen a todo razonamiento crítico y lógico.

En lo político y en lo económico las experiencias recogidas en el curso de 14 años son igualmente claras.

La miseria de los pueblos en lugar de disminuir ha aumentado.

La raíz profunda de esta miseria reside en la división del mundo entre vencedores y vencidos como base escogida para todos los tratados y para el nuevo orden de cosas.

La consecuencia más lamentable de este punto de vista la encontramos en la indefensión impuesta a ciertas naciones frente a los armamentos crecientes de otras. ¡Muy bien!

Alemania reclama desde hace años el desarme general y ello por los siguientes motivos:

1. La demanda de igualdad de derechos formulada por Alemania es conforme a la moral, al derecho y a la razón. Su legitimidad está reconocida en el mismo tratado de paz y su cumplimiento va indisolublemente unido a la obligación de desarmar impuesta a Alemania como prólogo del desarme mundial. ¡Muy bien!

2. La descalificación de un gran pueblo no puede, de otra parte, ser históricamente mantenida por tiempo indefinido. Un día u otro tiene que terminar. ¡Muy bien!) ¿O hay quien cree que puede hacerse víctima a una gran nación de tal injusticia perpetuamente? ¡Muy bien!

¿Que representan las ventajas de un momento frente a la marcha continua de los siglos? El pueblo alemán subsistirá, lo mismo que el francés y que el polaco. Tal es la enseñanza de la historia. ¿Que valor tiene el éxito de una opresión pasajera, mantenida sobre un pueblo de 65 millones de habitantes, frente a la fuerza de este hecho incommovible? ¡Muy bien!) Ningún estado está en mejores condiciones para comprender las necesidades de los nuevos estados nacionales europeos que la Alemania de la revolución nacional, surgida al impulso de fuerzas idénticas. ¡Muy bien!) Nada quiere Alemania para sí que no esté dispuesta también a dárselo a los demás.

Si Alemania reclama hoy una positiva igualdad de derechos, encaminada a lograr el desarme de los demás pueblos, es en el cumplimiento de los tratados por su parte donde encuentra el derecho moral para formular dicha reclamación.

Porque Alemania **ha desarmado** — ha desarmado bajo la inspección del más riguroso control internacional.

Seis millones de carabinas y fusiles fueron entregados o destruidos. 130 000 ametralladoras, 243 000 cañones para ametralladoras, 91 000 cañones y lanzaminas, 28 000 cureñas, 59 tanques, 38 750 000 granadas, 490 000 000 de cartuchos, 37 000 000 de kilos de pólvora fueron destruidos. Se derribaron fabricas y cuarteles, se suprimieron las rampas de cargamento en ciertas estaciones. El territorio de Renania fué desmilitarizado, las fortificaciones alemanas arrasadas, las obras de defensa voladas, nuestros buques fueron entregados al enemigo, nuestros aeroplanos destruidos, las fortificaciones costeras suprimidas, nuestro sistema de servicio militar cambiado y con ello imposibilitada la formación de reservas. Incluso las armas defensivas más indispensables le fueron denegadas al pequeño ejército profesional que se nos permitió conservar.

Cuando hoy, frente a estos hechos impresionantes e indiscutibles, se pretende con excusas y subterfugios verdaderamente lamentables (grandes aplausos en la derecha y en el centro) dar la impresión de que Alemania ha eludido de algún modo el cumplimiento del tratado o llegado incluso a rearmar, me siento obligado a rechazar desde este lugar semejante tentativa como desleal y contraria a la verdad. ¡Muy bien! ¡Muy bien! Grandes aplausos.)

No menos inexacta es la pretensión de que Alemania ha dejado de cumplir las obligaciones impuestas por el tratado en materia de efectivos.

No es cierto, como se pretende, que las secciones de asalto y escuadras de defensa nacionalsocialistas estén en relaciones con el Ejército, de modo que vengan a constituir fuerzas o reservas militares instruidas. ¡Muy bien!

La irresponsable ligereza con que tales afirmaciones son formuladas, podrá quedar puesta de manifiesto con un solo ejemplo:

El año pasado tuvo lugar en Brünn un proceso contra miembros del partido nacionalsocialista de Checoslovaquia. Peritos jurados del ejército checoslovaco declararon entonces que los acusados mantenían relaciones con el partido nacionalsocialista de Alemania, se encontraban respecto a él en una situación de dependencia y, aun cuando simples miembros de una sociedad deportiva, debían ser equiparados a los miembros de las secciones de asalto y escuadras de defensa nacionalsocialistas alemanas, fuerzas que constituían una reserva del ejército alemán organizada e instruida por éste. En aquel tiempo, no obstante, ni las secciones de asalto ni las escuadras de defensa, lo mismo que el partido nacionalsocialista propiamente dicho, lejos de mantener relación alguna con el ejército, eran al contrario perseguidas como una organización enemiga del Estado, más tarde prohibidas y finalmente disueltas. ¡Muy bien!) Más aun, los miembros del partido nacionalsocialista, de las secciones de asalto y escuadras de defensa, no sólo eran excluidos de toda función oficial en el Estado, sino que ni siquiera podían trabajar como simples obreros en los servicios auxiliares del ejército. Pero los nacionalsocialistas de Checoslovaquia fueron condenados, en virtud de esas falsas indicaciones, a severas penas.

En realidad, las secciones de asalto y escuadras de defensa del partido nacionalsocialista han surgido sin ayuda de nadie, sin apoyo

financiero del Estado y muy especialmente del Ejército, sin instrucción militar ni armamento militar de ningún género, respondiendo a necesidades y consideraciones únicamente inspiradas en el interés del partido. Su finalidad era y sigue siendo exclusivamente la eliminación del peligro comunista. Su instrucción nada tiene que ver con la instrucción militar, orientada como está hacia la propaganda, el fomento de la cultura popular, la influencia psicológica sobre las masas y la lucha contra el terror comunista. Son, al propio tiempo, una institución destinada a crear un verdadero espíritu de solidaridad social que permita superar las antiguas rivalidades de clase, y también una obra de socorro para mejorar la situación individual de sus componentes.

Los Cascos de Acero son una organización inspirada en los sentimientos de solidaridad que prevalecían en el frente de batalla. Sus propósitos son el cultivo de la vieja tradición de camaradería y asimismo la defensa contra la revolución comunista que desde noviembre de 1918 nos amenaza. La importancia de este peligro no puedan comprenderla, es cierto, aquellos países que no han tenido, como Alemania, un partido comunista organizado de varios millares, y no han sufrido bajo su influencia terrorista. (¡Muy bien!) La verdadera finalidad que estas organizaciones persiguen nos lo dicen el carácter real de la lucha que han sostenido y el número de sus víctimas. (¡Muy bien!) En pocos años han tenido que lamentar las secciones de asalto y escuadras de defensa nacionalsocialistas por sí solas, a consecuencia de atentados y agresiones comunistas, más de 350 muertos y unos 40 000 heridos. (¡Muy bien! ¡Muy bien!)

Si ahora en Ginebra se trata de equiparar estas organizaciones constituidas únicamente para fines de política interior a las fuerzas militares, no hay motivo para no hacer lo mismo con los bomberos, las sociedades gimnásticas, los serenos, los clubs náuticos y las sociedades deportivas. (Grandes Risas. Aplausos.) Pero sí, al revés de lo que ocurre con estos hombres completamente desprovistos de instrucción militar, las reservas militares propiamente dichas de los demás ejércitos dejan de ser tenidas en cuenta, si se ignoran las reservas armadas e instruidas de los demás países y se cuentan, en cambio, cuando se trata de Alemania, los miembros desarmados de organizaciones políticas — entonces nos encontramos ante procedimientos que merecen, por mi parte, la más enérgica protesta. (Grandes aplausos.) Si el mundo se propone destruir la confianza en el derecho y la justicia, ese método no puede ser más adecuado. (¡Muy bien!)

En nombre del Gobierno alemán tengo que declarar lo que sigue: Alemania ha desarmado. Ha cumplido todas las obligaciones que le fueron impuestas en el Tratado de Versalles hasta más allá de las fronteras de la equidad y de la sana razón. (¡Muy bien!). Su ejército comprende 100 000 hombres. Los efectivos y el carácter de la policía responden a un convenio internacional. La policía auxiliar establecida en los días de la revolución tiene carácter exclusivamente político. Su misión consistió en substituir durante los primeros días del nuevo régimen aquella parte de la antigua policía que podía ser considerada como insegura. Su disolución, después del triunfo completo de la Revolución ha comenzado ya y quedará completamente terminada antes de fin de año.

Alemania tiene con ello moralmente derecho a exigir que los países altamente armados empiecen también, por su parte, a cumplir las obligaciones que del Tratado de Versalles se derivan. (¡Muy bien!)

El principio de la igualdad de derechos reconocido a Alemania el pasado mes de diciembre no ha sido hasta ahora puesto en práctica. A la tesis de nuevo defendida por Francia según la cual la igualdad de derechos debe corresponder a la seguridad, tengo que oponer estas dos preguntas:

1. Alemania ha contraído hasta ahora todas las obligaciones referentes a la seguridad que resultan de la firma del Tratado de Versalles, de la entrada en la Sociedad de Naciones, del Pacto de Locarno, del Pacto Kellogg, de los tratados de arbitraje, del Pacto para la prevención de la guerra y de la declaración de renunciamento a la fuerza. ¿Cuales son las garantías concretas que Alemania debe contraer además fuera de sus obligaciones internacionales? (¡Muy bien! ¡Muy bien!)

2. Frente a esto, ¿con qué garantías cuenta Alemania?

Según los datos facilitados a la Sociedad de Naciones tiene Francia 3046 aviones en servicio (exclamaciones), Bélgica 350, Polonia 700, Checoslovaquia 670 (nuevas exclamaciones). A estas cifras hay que añadir un número incalculable de aviones de reserva, millares de tanques, millares de cañones de grueso calibre y todos los medios técnicos necesarios para la guerra de gases asfixiantes. ¿No tendría mucho más derecho Alemania. desarmada y sin defensa, a reclamar seguridad (vivas muestras de aprobación; aplausos) que los estados armados y unidos entre sí por coaliciones?

A pesar de ello Alemania está dispuesta en todo momento a contraer nuevos compromisos internacionales de seguridad siempre que otras naciones estén dispuestas a hacer lo mismo en beneficio de Alemania. (¡Muy bien!)

Alemania estaría además francamente dispuesta a prescindir de toda su organización militar y a destruir las pocas armas que le fueron dejadas, siempre que las naciones vecinas estuvieran dispuestas a hacer lo propio. (Grandes aplausos.) Pero si los otros estados no están dispuestos a ejecutar el desarme que el Tratado de Versalles les impone, Alemania está entonces obligada a mantener por lo menos su demanda de igualdad de derechos. (¡Muy bien!)

El Gobierno alemán ve en el plan inglés una base posible para resolver esta cuestión. Pero cree, en este respecto, deber exigir que no se le ponga la destrucción de su actual sistema militar sin concederle por lo menos una igualdad de derechos cualitativa. Debe pedir además que la transformación del actual ejército alemán, cuya forma actual nosotros no deséabamos, pero que nos fué impuesta por el Extranjero, se realice paso a paso y al compás de los progresos del desarme en los otros estados. (¡Muy bien!). Alemania se declara dispuesta en principio a aceptar para el establecimiento de su seguridad nacional un periodo de transición de cinco años, en la espera de que transcurrido dicho periodo tenga lugar la equiparación real de Alemania a los demás estados. Alemania está asimismo dispuesta sin reservas a renunciar a la atribución de armas ofensivas siempre que dentro de un determinado periodo las naciones armadas, por su parte, destruyan también

las armas de esta clase y el empleo de las mismas quede prohibido por un convenio internacional. (¡Muy bien!) Alemania no tiene más que un deseo: mantener su independencia y poder defender sus fronteras. (Muestras de asentimiento.)

Según las declaraciones del Ministro de la Guerra francés en 1932 las tropas coloniales francesas pueden ser inmediatamente empleadas en el territorio de Francia. Con ello quedan estas tropas sumadas a las fuerzas militares metropolitanas y es justo, por consiguiente, que sean tenidas en cuenta cuando se trate de resolver el problema del desarme. (¡Muy bien!) No se compadece tampoco con la justicia dejar fuera de cuenta las reservas instruidas mientras las fuerzas de policía, armadas e instruídas únicamente para fines de policía, son consideradas como fuerzas militares cuando de Alemania se trata. Y es, desde luego, totalmente imposible sumar a las fuerzas militares alemanas las asociaciones de carácter exclusivamente político, educativo y deportivo, sin instrucción ni equipo militar de ningún género, mientras tales asociaciones no son ni siquiera mencionadas cuando de otros países se trata. (¡Muy bien!) Frente a esto Alemania estaría dispuesta, en todo momento, en caso de establecerse un control mútuo internacional de los armamentos y siempre que los demás estados se hallaran dispuestos a hacer lo mismo, a someter a dicho control las organizaciones de que se trata para demostrar así al mundo, de un modo irrecusable, que no tienen carácter militar. (¡Muy bien! Aplausos.)

El Gobierno alemán no se opondrá a ninguna prohibición de armamentos, por radical que sea, siempre que sea aplicada también a todos los demás países. Pero en la medida en que a otros países les sea permitido armarse, no habrá de ser posible prohibir a Alemania por tiempo indefinido las armas defensivas. En este respecto estamos dispuestos a no hacer uso de la igualdad de derechos más que dentro de los límites fijados por medio de una negociación.

Todas estas demandas no postulan la intención de rearmar. Son exclusivamente una petición del desarme para los demás estados. (¡Muy bien!)

Saludo de nuevo con complacencia en nombre del Gobierno alemán el previsor e importante proyecto del Jefe del Gobierno italiano para establecer entre las cuatro grandes potencias europeas, Inglaterra, Francia, Italia y Alemania, por medio de un plan especial, una relación más estrecha de colaboración y de confianza. El Gobierno alemán hace suya con íntima convicción la concepción de Mussolini y entiende que el aplicarla facilitaría una inteligencia permanente. El Gobierno alemán dará toda clase de facilidades en este sentido, siempre que las demás naciones se hallen dispuestas también a vencer las dificultades que puedan presentarse.

La propuesta del Presidente de los Estados Unidos Roosevelt, llegada a mi conocimiento esta última noche, obliga asimismo al Gobierno alemán a la más profunda gratitud. El Gobierno alemán acepta el método propuesto para resolver la crisis internacional pues entiende que sin una solución previa de la cuestión del desarme, toda idea de reconstrucción económica sería a la larga quimérica. (¡Muy bien!) Estamos dispuestos a colaborar sin pensar en el propio provecho en

la obra de ordenar la situación política y financiera del mundo y tenemos el convencimiento, como ya he dicho al principio, de que la única tarea a la que hoy vale la pena de consagrarse es la de asegurar la paz del mundo. (Aprobación.) Reconocemos asimismo el fundamento de algunos de los motivos que puedan existir para los armamentos actuales. Pero me siento en el deber de declarar que la causa de los actuales armamentos de Francia y de Polonia de ningún modo puede residir en el temor que inspire a dichas naciones una posible invasión alemana. (¡Muy bien!) Este temor solo podría tener su fundamento en la existencia de armas ofensivas, cuya potencialidad es hoy muy superior a la de los modernos medios de defensa. Pero son precisamente estas armas ofensivas las que Alemania no posee — ni artillería pesada, ni tanques, ni aviones de bombardeo, ni gases asfixiantes. La única nación que, con fundamento, podría sentir el temor de una invasión es Alemania (aprobación), a la cual además de serle prohibidas las armas ofensivas le fueron limitadas las defensivas, impidiéndosele incluso la construcción de fortificaciones para defender sus fronteras. (Exclamaciones.) Alemania está en todo momento dispuesta a renunciar a las armas ofensivas siempre que el resto del mundo haga lo propio. Alemania está dispuesta a participar en todo Pacto solemne de no agresión porque no piensa en atacar a nadie y si, solamente, en su seguridad. Alemania vería en la realización de la generosa propuesta del Presidente norteamericano, encaminada a garantizar la paz de Europa con el poder de los Estados Unidos, un elemento tranquilizador para cuantos desean sinceramente la paz. (¡Muy bien! Grandes aplausos.) No tenemos mayor deseo que el de contribuir a curar definitivamente las heridas de la guerra y del Tratado de Versalles. (Asentimiento.) Para lograrlo Alemania no quiere seguir otro camino que el prescrito en los mismos tratados. El Gobierno alemán desea discutir por medios pacíficos y legales con las demás naciones todos los graves problemas políticos y económicos planteados. Sabemos que toda acción militar en Europa, aun en el caso de un éxito completo, acarrearía sacrificios completamente fuera de proporción con todo beneficio posiblemente alcanzable. (¡Muy bien!)

El Gobierno y el pueblo alemanes no aceptarán sin embargo bajo ningún pretexto la obligación de dar su firma para nada que represente perpetuar la descalificación de Alemania. (Grandes y prolongados aplausos en la derecha y en el centro.) Toda tentativa de influir sobre el Gobierno o sobre el pueblo por medio de amenazas no tendrá la menor eficacia. (Nuevas salvas de aplausos.)

Es posible imaginar que Alemania contra todo principio del derecho y de la moral sea de nuevo violentada, pero es inimaginable e imposible que un acto de esta naturaleza obtenga la sanción legal de nuestra firma. (Grandes y prolongados aplausos.)

Cuando en artículos de periódico y en discursos que son de lamentar aparece contra Alemania la amenaza de sanciones, hemos de creer que este monstruoso procedimiento es el castigo que quiere imponérsenos por el hecho de exigir que se cumpla la parte de los tratados referente al desarme. (¡Muy bien!) Este proceder solo podría conducir a la definitiva inutilización moral y material de los tratados mismos. (¡Muy bien!)

9

Pero Alemania no renunciaría tampoco en este caso a sus pacíficas demandas. ¡Muy bien! Las consecuencias políticas y económicas, el caos en que Europa se encontraría precipitada por un proceder semejante, constituiría una inmensa responsabilidad para aquellos que tales medios emplearan contra un pueblo que no hace mal a nadie. (Muestras de aprobación. Aplausos.)

Toda tentativa semejante y, asimismo, toda tentativa para violentar la voluntad de Alemania imponiéndole por la simple fuerza de la mayoría una decisión contraria al sentido evidente de los tratados, solo podría ser dictada por la intención de alejarnos de las conferencias internacionales. ¡Muy bien! El pueblo alemán posee hoy, sin embargo, suficiente carácter para, en este caso, no querer imponer su colaboración a las demás naciones y, por muy doloroso que esto fuera aceptar la única consecuencia posible. (Grandes aplausos.) Resultaría asimismo muy difícil para nosotros poder continuar formando parte de la Sociedad de Naciones como pueblo constantemente repudiado y difamado. (Nuevas salvas de aplausos.)

El Gobierno y el pueblo alemanes se dan cuenta de la importancia de la presente crisis. Años hace que desde Alemania han salido voces de aviso sobre las consecuencias políticas y económicas a que habian de llevar los métodos aplicados. Si se sigue por los caminos y con los procedimientos hasta ahora empleados, el final no es dudoso. Después de los éxitos aparentes logrados por tal o cual país, serán mayores todavía las catástrofes políticas y económicas para todos. Evitarlas es nuestro deber supremo. Para lograrlo nada se ha hecho hasta ahora de efectivo. Se nos dice que el régimen que nos ha precedido había gozado en el mundo de ciertas simpatías. Los efectos y consecuencias de estas simpatías en y para Alemania ya hemos visto cuales eran. ¡Muy bien! Aplausos.). Desde el Tratado de Paz de Versalles el pueblo alemán ha vivido en un estado de miseria política y económica que el resto del mundo no puede imaginar. Millones de existencias, profesiones enteras en la ruina y un imponente ejército de obreros en paro forzoso — un desolador desengaño cuya profundidad y extensión quisiera hoy dar a comprender al mundo por medio de una sola cifra: desde el día de la firma de ese tratado, obra de paz que había de ser la piedra angular de una nueva era de bienestar para todos los pueblos, 224 900 seres humanos se han suicidado en Alemania casi exclusivamente por motivos de carácter económico. (Sensación.) Hombres y mujeres, ancianos y niños, testigos incorruptibles, acusadores contra el espíritu y el cumplimiento de un tratado cuya aplicación fué esperada no solo por el resto del mundo sino también por millones de alemanes, como una promesa de bendición y de ventura. ¡Muy bien!

Ojalá que las otras naciones puedan también comprender la voluntad inquebrantable de Alemania para poner fin a un período de humanos errores y encontrar el camino que conduzca a la verdadera reconciliación de todos sobre la base de la igualdad de derechos.